



Asociación
Colombiana
de Ingenieros



Bogotá, 22 de diciembre de 2020.

Doctor
DIEGO MESA PUYO
Ministro
Ministerio de Minas y Energía
Bogotá, D.C.

Asunto: Propuestas de Política para el Mercado de Gas Natural.

Respetado Señor Ministro:

En nombre de ACIEM y Asoenergía, reciba un cordial saludo y nuestros deseos de éxito en las próximas metas en sus labores al frente del Ministerio.

Respetuosamente, nuestros gremios desean poner a su consideración algunos elementos de Política Energética que requerirían una directriz de parte del Gobierno Central en el sector del gas natural del país.

Desde hace varios años, el mercado de gas natural vive un estancamiento, lo cual es evidente al examinar la evolución del consumo en sectores de la industria; transporte (GNV); comercio; generación eléctrica y, de cierto modo, en el mismo sector residencial.

El crecimiento observado en el volumen total consumido, que puede erradamente hacer creer que es un mercado en crecimiento, se explica por el autoconsumo del sector hidrocarburos en producción y refinación, cuando la realidad del mercado es una clara y sostenida tendencia a debilitarse¹.

La razón es que el gas natural en Colombia ha perdido competitividad frente a otros energéticos y esto ha llevado a que la industria nacional pierda competitividad (tan necesaria ahora para la reactivación), se subutilice la infraestructura de gasoductos, incentiva que el sector transporte en general vuelva a los combustibles líquidos más contaminantes e ineficientes, entre otros impactos.

Por ello, consideramos conveniente que el Gobierno Central, establezca algunas directrices para dinamizar el mercado del gas natural en todos los sectores consumidores, diferentes al sector petrolero.

En este contexto, proponemos tres (3) acciones de Política Energética que podrían ser la base de la directriz sectorial para la toma de decisiones de todas las entidades del sector, con el fin de hacer más competitivo el gas natural y dinamizar el mercado; lo

¹ Documento ACIEM: Visión Integral del Gas Natural presentado en ENERCOL 2020.



que se traduciría en crecimiento económico y avances en la competitividad y sostenibilidad del país.

Estas propuestas, así como el diagnóstico, se encuentran descritos en detalle en el documento que anexamos:

- 1. Flexibilizar, equilibrar y unificar el mercado mayorista a nivel nacional.** Es necesario y conveniente identificar mayores reservas de gas natural y aumentar la producción nacional, así como articular el acceso al mercado internacional.

Creemos en la urgencia de limitar o eliminar las posiciones dominantes y la integración vertical en el mercado (en producción, transporte, distribución y comercialización), y en la conveniencia de tener un solo mercado nacional integrado.

- 2. Gestión centralizada del Sistema Nacional de Transporte y tarifa estampilla.** El esquema de contratación del transporte, la expansión del sistema vía contratos y la metodología de tarifas que se tiene establecida desde hace más de una década, ha creado ineficiencias y distorsiones de mercado. De hecho, las tarifas de transporte han crecido de forma significativa, cuando deberían haber bajado al madurar el mercado.

Se debería sustituir el esquema de desarrollo del transporte, a un sistema centralizado y unificado en la planeación, similar al utilizado en el sector eléctrico, lo cual permitiría optimizar tanto su uso como su expansión, y remunerar el sistema de transporte de manera integral con la aplicación de tarifas estampilla, en lugar de la señal de distancia que aún prevalece. Consideramos que ante las dificultades que atraviesa el mercado, estos cambios deberían instrumentarse con la profundidad y celeridad que se requiere.

- 3. Optimizar hacia mínimo costo el plan de expansión del sistema.** Con un planeamiento centralizado se podría optimizar a **mínimo costo** la expansión de la infraestructura, en el tipo de obras y los cronogramas.

Consideramos que la expansión basada en la nueva Regasificadora del Pacífico y obras conexas (como el gasoducto B/ventura-Yumbo y la bidireccionalidad Yumbo-Mariquita), por un costo estimado de cerca de USD \$800 millones, es ineficiente, costosa y riesgosa para el país. De hecho, eso explica el por qué ningún sector está inicialmente dispuesto a pagar por este proyecto, y que los productores vean su producción en desventaja frente a la importación.

El país tiene hoy ya una capacidad de transporte de gas importado hacia el interior subutilizada, en especial el gasoducto troncal entre Guajira-Barranca,



Asociación
Colombiana
de Ingenieros



tramo que se encuentra conectado a cuatro puertos de alto calado entre Santa Marta y Riohacha. Si bien se reconoce el beneficio en confiabilidad, antes de construir nueva infraestructura en el Pacífico, se debería priorizar la utilización del sistema existente, que a un mínimo costo marginal, podría hacer lo mismo y con menor riesgo.

Esta alternativa cuenta con otras ventajas: el mercado de LNG en el Caribe tiene más fuentes de suministro, el precio es más bajo que en el Pacífico; y además, es en el Caribe y el Medio Magdalena, donde se esperan nuevas fuentes nacionales de gas.

Podría pensarse en dividir la licitación de la importación en dos componentes, el primero la unidad FSRU (*Floating Storage Regasification Unit*) la cual podría ubicarse inicialmente en el Caribe oriental, acorde con la necesidad de su oportuna entrada en operación.

Una vez se defina la construcción del gasoducto Buenaventura-Yumbo y se evidencien nuevas fuentes nacionales de gas, se podría aprovechando su flexibilidad, movilizar la FSRU a Buenaventura y construir la bidireccionalidad. Hoy la oferta mundial de estas unidades flotantes da gran flexibilidad a la contratación y se puede manejar con menor costo el riesgo de conexión al SNT de la misma.

ACIEM y ASOENERGÍA reiteran a Usted, Señor Ministro, sus deseos de colaboración y quedan atentos a una ampliación de los puntos que así considere.

Con sentimientos de consideración y aprecio.



ISMAEL E. ARENAS A.
Presidente
ACIEM

Copia:

- Ing. Luis Julián Zuluaga López. Director Ejecutivo. Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME).
- Ing. Jorge Alberto Valencia Marín. Director Ejecutivo. Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).



SANDRA FONSECA A.
Directora Ejecutiva
ASOENERGÍA